

**INDICACIONES PARA EL AÑO ESCOLAR 2010****I. CALENDARIO ESCOLAR**

Bimestres	Períodos	Vacaciones Escolares
Primer Bimestre	01 Mar. al 07 May.	08 al 16 May.
Segundo Bimestre	17 May. al 23 Jul.	24 Jul. al 08 Ago.
Tercer Bimestre	09 Ago. al 07 Oct.	08 al 17 Oct.
Cuarto Bimestre	18 Oct. al 17 Dic.	Finalización

**II. PERSONAL**

LAS ENTREVISTAS CON LOS PROFESORES SE REALIZARAN SOLICITANDO CITA PREVIA AL PROFESOR A TRAVES DE LA AGENDA ESCOLAR Y EL CLASSTEACHER. LUEGO EL PROFESOR LE ENVIARA LA HOJA DE CITACION INDICÁNDOLE LA HORA Y FECHA DE ENTREVISTA, LA CUAL DEBERA SER CONFIRMADA. LOS PADRES POR NINGÚN MOTIVO ASISTIRÁN AL PLANTEL (PARA ESTAS ENTREVISTAS), SIN LA HOJA DE CITACIÓN.

**CLASSTEACHERS**

Diariamente y antes del inicio de clases se reunirán con su respectiva sección a fin de establecer una permanente comunicación y orientación con sus alumnos. Cada salón tendrá una clase de 40 minutos de Tutoría.

**INICIAL**

Nursery "A" (3 años)	ROSALES, Cynthia Paola Regis Vargas de – <i>Responsable de II Ciclo</i>
Nursery "B" (3 años)	RÍOS MONTES, María Teresa
Pre-Kinder (4 años)	MECHÁN, Shirley Pineda Rivera de
Kinder "A" (5 años)	PINEDO GARCÍA, Geraldine
Kinder "B" (5 años)	POMA LÓPEZ, Betsy

**PRIMARIA**

1ro. "A"	MONDRAGÓN, Jenny Ignacio Rojas de – <i>Responsable de III Ciclo</i>
1ro. "B"	CALLE ARICA, Silvana
1ro. "C"	UBILLÚS VILLANUEVA, Elizabeth
2do. "A"	DELGADO, Marly Barboza Lactahuamán de
2do. "B"	DIANDERAS VILLANUEVA, Rut
2do. "C"	ORTIZ, Marithza Ignacio Rojas de
3ro. "A"	NÚÑEZ, Alicia Roxana Mondéjar Balta de
3ro. "B"	ARÉVALO ORTEGA, Jorge
4to. "A"	ESPINOZA ÁLVAREZ, Mary Laura
4to. "B"	POMA LÓPEZ, Abraham
5to. "A"	PÉREZ, Ruth Ochoa Pillaca de – <i>Responsable de IV y V Ciclo</i>
5to. "B"	VIGO, Lidia Cecilia Cabrera Véliz de
5to. "C"	BERROSPI ROSELLÓ, Gerard
6to. "A"	ASENCIOS, Ruby Hidalgo Jara de
6to. "B"	MARÍN REVILLA, Edwin Ricardo

## **SECUNDARIA**

1ro. "A"	ALVITES, Sandra Mozombite Pérez de
1ro. "B"	GUZMÁN GALLARDO, Jesús
1ro. "C"	GARCÍA MARTÍNEZ, José
2do. "A"	CARRERA, Laura Salas Tapia de
2do. "B"	GAMARRA, Ana Cerna Anaya de
2do. "C"	ALVITES MIRANDA, Víctor
3ro. "A"	FLORES, Elizabeth Armstrong MacGeachie de
3ro. "B"	CARRERA GARAY, Jossian
4to. "A"	SAGAR ORTIZ, Verónica
4to. "B"	SILVA MEJÍA, Carlos
4to. "C"	ECOS MATTA, José
5to. "A"	BUSTAMANTE, Erika Lavado Montalvo de
5to. "B"	RAMOS AZPILCUETA, Diego

## **PROFESORES DE ASIGNATURAS**

### Profesores de Inglés:

Sr. SCARLETT MUDRY, Mark – *Jefe de Área*  
Srta. ARRIOLA QUISPICHUCO, Rosa – *Coordinadora de Inglés de Inicial y Primaria*  
Srta. ALIANO PALOMINO, Yris  
Sra. ASENCIOS, Ruby Hidalgo de  
Sr. BAILEY, Clive  
Sra. BAILEY, Ruth  
Sra. FLORES, Elizabeth Armstrong MacGeachie de  
Sr. KATER, Jason  
Srta. SAGAR ORTIZ, Verónica  
Srta. SCHAWWE, Rachel

### Profesores de Computación:

Sr. CARRERA GARAY, Jossian – *Jefe de Área*  
Sra. CARRERA, Laura Salas Tapia de  
Sra. GAMARRA, Ana Cerna Anaya de

### Profesores de Arte y Música:

Sr. LINT CASTILLO, Mariano – *Jefe de Área*  
Srta. PANDURO MESÍAS, Elizabeth  
Sr. TORRES SÁNCHEZ, Miguel

### Profesores de Educación Física:

Sr. URBINA GALVEZ, Alberto – *Jefe de Área*  
Sra. BUSTAMANTE, Erika Lavado Montalvo de  
Sr. CARRILLO RUÍZ, Javier  
Sr. DONAYRE BAZA, José (Karate)  
Sr. DONAYRE COLOMA, Raúl

### Profesores de Ciencia, Tecnología y Ambiente:

Sr. GUIOP ISLA, Robert – *Jefe de Área*  
Sr. ALVITES MIRANDA, Víctor  
Sra. ALVITES, Sandra Mozombite Pérez de  
Sra. VILCHEZ, Hada Mattos Vela de  
Sr. ROMERO ESPÍRITU, Elmer

Profesores de Ciencias Sociales:

(Áreas de: Historia, Geografía y Economía, Formación Ciudadana y Cívica, y Persona, Familia y Relaciones Humanas )

Sr. ECOS MATTA, José – *Jefe de Área*

Sr. RAMOS AZPILCUETA, Diego

Sra. CRUZ ROJAS, Verónica

Sr. SILVA MEJÍA, Carlos

Profesores de Matemática:

Sr. ROMERO ESPÍRITU, Elmer – *Jefe de Área*

Sra. ALVITES, Sandra Mozombite Pérez de

Sr. GUZMÁN GALLARDO, Jesús

Sr. ROMERO HUAMÁN, Alexander

Sr. TONE APAZA, César

Profesores de Comunicación:

Sr. GARCIA MARTÍNEZ, José – *Jefe de Área*

Sra. MESÍA MARINO, Ylse

Srta. PALOMINO SOLÍS, María Elena

Sr. PINARES TICONA, Edgar

Profesores de Misión Cristiana:

Sr. SILVA MEJÍA, Carlos – *Jefe de Área*

Sr. OTERO GUERRA, Juan José

Sra. LA FLOR, Dora Quiroz Sousa de

**EQUIPO DE GESTIÓN**

Director General:

Sr. Clive Bailey

Directora Asistente y Supervisora de Estudios de Inicial y Primaria:

Sra. Dora Quiroz Sousa de La Flor

Supervisor de Estudios de Secundaria:

Sr. Mark Scarlett Mudry

Administradora:

Sra. María Rodríguez Reynoso de Sánchez

Capellán:

Sr. Juan José Otero Guerra

I. ***HORARIO***

Inicial	8:00 am.	a	1:55 pm.
Primaria y Secundaria	7:45 am.	a	3:15 pm.

1. El ingreso de los alumnos se realizará por la Calle Hernán Velarde hasta las 7:45am. Al término de esta hora harán su ingreso por la puerta principal (Av. du Petit Thouars 179) bajo la consideración de TARDANZA. Inicial ingresa por la Av. Petit Thouars y por la calle Hernán Velarde.
2. Ningún padre de familia debe acompañar a su hijo/a al salón de clases.



- Chalina del Colegio (en meses de frío – opcional)

✓ Uniforme deportivo:

- Short azulino (Varones) o bermuda azulino (Damas).
- Pantalóneta azulina (Damas, para uso sólo en las horas de Educación Física) – **NUEVO 2010**
- Polo “melange” (fuera de las horas de Educación Física)
- Polo de la “House” (en las horas de Educación Física)
- Medias de color blanco.
- Buzo (pantalón y/o casaca – opcional)
- Polera o sudadera gris (opcional)
- Zapatillas deportivas de color predominantemente blanco.

El uso del buzo será exclusivamente para el día de Educación Física establecido en el horario del alumno/a, o visitas educativas, si fuera establecido en el comunicado correspondiente. Cualquier otro uso del buzo, o casaca del buzo, deberá ser autorizado por la Dirección General. De no ser autorizado, el alumno será sancionado. El cumplimiento de las normas relativas al uso de los uniformes del Colegio es indicativo del respeto de los alumnos por las normas básicas del Colegio.

**Los alumnos varones** tendrán el cabello moderadamente corto. No se permiten cortes de estilo o peinados “de moda”. No se permite el uso de chakiras, brazaletes, pulseras, collares, anillos, aretes, “piercings” o tatuajes de cualquier tipo o forma.

**Las alumnas** que tengan el cabello largo lo tendrán sujeto (con gancho, colette o vincha), limpio y fuera de la cara. No se permiten cortes de estilo, peinados llamativos, teñir el cabello, ni usar maquillaje. Si usan aretes, éstos deben ser pequeños, no llamativos, en el lóbulo de la oreja y con un máximo de uno por cada oreja. No se permite el uso de chakiras, brazaletes, pulseras, collares, anillos, “piercings” o tatuajes de cualquier tipo o forma.

Para todos los alumnos, los celulares y otros artefactos electrónicos deben estar **apagados** durante el horario escolar. Sólo se permite su uso en el horario escolar en los momentos de recreo y refrigerio.

De no cumplir con este reglamento de uniformes, el(los) artículo(s) infractor(es) será(n) decomisado(s) y luego devuelto(s) a los padres de familia.

**NOTA IMPORTANTE:** El colegio no se hace responsable de la pérdida o sustracción de artefactos electrónicos, o cualquier pertenencia que estuviera en un locker sin el candado puesto y cerrado.

**Queda terminantemente PROHIBIDO enviar útiles escolares, uniformes de Educación Física, refrigerios o “loncheras” que por olvido no trajeran al ingreso al plantel.** Sólo en caso de medicamentos podrán dejarlos en la portería con el vigilante. Favor de no insistir en este asunto pues de lo contrario se tomará nota del caso. El alumno debe ser RESPONSABLE por las cosas que tiene que traer al colegio.

**TODOS LOS IMPLEMENTOS DEL UNIFORME DEBEN TENER NOMBRE PARA EVITAR SU PÉRDIDA (incluyendo mochilas, cartucheras, zapatos y zapatillas)**

### III. **LIBRETA DE CONTROL SEMANAL**

Este documento indica en forma puntual las diferentes variables de conducta y les será remitido semanalmente dentro de la Agenda Escolar los días viernes, salvo feriados en que la entrega se hará un día antes.

El padre de familia debe firmar esta Libreta y el alumno debe entregarla el día lunes. Se recomienda leer minuciosamente el contenido de las notas adjuntas antes de firmar. La firma es el reconocimiento de haber recibido la información, y no la indicación de la aprobación o falta de aprobación del contenido por parte del padre de familia.

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LA LIBRETA DE CONTROL DE CONDUCTA SEMANAL

CLASE	ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Mérito	E	Meritorio	Eleva un (01) punto el puntaje de conducta (hasta el máximo de 20)
Aviso	A	Preventivo e Informativo	No baja el puntaje de Conducta
Regular	R	Correctivo	Baja un (01) punto el puntaje de Conducta
Anotación	T	Correctivo	Baja dos (02) puntos el puntaje de Conducta
Amonestación	M	Correctivo	Baja cuatro (04) puntos el puntaje de Conducta
Suspensión	S	Correctivo	Baja diez (10) puntos el puntaje de Conducta

#### Observaciones:

- 1) **Mérito:** Es un medio de motivación de los profesores, para incentivar en los alumnos una actitud positiva en cuanto a la disciplina individual y al rendimiento académico.
- 2) **Aviso:** Es un medio de **información** para los padres de familia, y de **prevención** para los alumnos. La reincidencia puede implicar la aplicación de una sanción mayor, sin más advertencia.
- 3) **Regular:** Es impuesta por el personal docente en general.
- 4) **Anotación:** Es impuesta por el personal docente en general.
- 5) **Amonestación:** Es impuesta por la Supervisora de Estudios de Inicial y Primaria, el Supervisor de Estudios de Secundaria, la Directora, el Director General, o a solicitud de cualquier profesor tras estudiar el caso.
- 6) **Suspensión:** Es impuesta por el Director General, en su ausencia por la Directora.

**La pérdida de la Agenda Escolar tendrá un costo de S/.15.00 que deberá cancelarse en Tesorería, previo envío de la justificación a través de su Classteacher.**

#### IV. **LIBRETAS DE NOTAS BIMESTRALES**

Se entregarán al final de cada bimestre y únicamente a los alumnos que estén al día en sus pagos de las pensiones, libros, Biblioteca, uniformes y/o talleres. Los padres de familia remitirán la Libreta Bimestral firmada al inicio de cada bimestre de estudio.

## V. **CARNÉ ESCOLAR DEL ALUMNO**

El colegio proveerá a los alumnos de un carné escolar, el cual deberá entregar si ingresa tarde al plantel (a partir de las 7:45 am.)

El vigilante de la caseta de control retendrá el carné y le será devuelto a través de su Classteacher.

Asimismo, este carné será usado para ingresar a la Biblioteca siendo retenido y devuelto a la salida de la misma.

Durante el mes de marzo se estarán tomando las fotos para el Carné Escolar.

## VI. **ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD**

### TARDANZAS

1. Se considera tardanza a los alumnos que ingresen después de las 7:45 am. hasta las 9:00 am.
2. Por 3 tardanzas acumuladas llevará una ANOTACIÓN (-2 puntos en la conducta). En caso de continuar con este hábito se aplicarán otras medidas.

### INASISTENCIAS

1. Se considera (1) inasistencia cuando el alumno ingresa al plantel a partir de las 9:00am hasta las 12 del día.
2. Los alumnos comprendidos en el acápite anterior deberán al día siguiente presentar una excusa que justifique su situación.
3. En caso de reincidencia se citará al padre de familia para verificar su autenticidad.

## VII. **DISCIPLINA**

### INDICACIONES PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA:

1. Los alumnos deben mantenerse bien uniformados durante todo el día en el colegio.
2. No se permitirá a los alumnos y alumnas conductas inadecuadas en el colegio y sus alrededores.
3. Está prohibido que los alumnos se sienten encima de las mesas del comedor en el Patio 2.
4. No se permite que los alumnos usen las escaleras en el edificio durante los recreos y el refrigerio, salvo en caso que tengan un trabajo que realizar en el Departamento de Ciencias.
5. Está prohibido correr en los pasadizos.
6. Los alumnos no deben permanecer en el plantel después de las 4:10 pm. El profesor de turno debe asegurar que todos hayan salido.
7. No se permite que los alumnos salgan del salón de clases para ir al baño salvo en casos de emergencia obvia.
8. El alumno debe traer para el inicio de clases todos los materiales que necesita para el desarrollo de la clase sin necesidad de volver a su lócker para traerlos.

### TALLERES DEPORTIVOS:

1. Los alumnos que integran las diferentes disciplinas deportivas de selección deberán asistir puntualmente a los entrenamientos ya que se llevará estricto control de asistencia.
2. Los alumnos que por algún motivo de fuerza mayor no puedan asistir en alguna fecha a los entrenamientos, deberán presentar un permiso refrendado por los padres al Profesor Responsable de Educación Física, considerando que el colegio está invirtiendo en movilidad, entrenador y campo deportivo.

## VIII. PREVENCIÓN

1. No enviar a sus hijos con objetos de vidrio u otros objetos que al manipularse puedan ocasionar daños personales.
2. No enviar al alumno con objetos de valor o excesivo dinero.

## IX. CUADERNOS DEL COLEGIO

1. No está permitido arrancar hojas de los cuadernos. Si hubiera alguna equivocación al escribir se rayará y se escribirá en la siguiente línea.
2. Los cuadernos en caso de ser forrados se hará con plástico TRANSPARENTE y se deberá colocar el nombre completo del alumno y el año y sección correctamente, y nombre del profesor y Asignatura.
3. No se usará otro tipo de cuaderno que no sea el que el Colegio está entregando.
4. Los cuadernos serán entregados con la firma autorizada del Classteacher (Primaria) o profesor de asignatura (Secundaria). A partir del segundo juego de cuadernos los padres deberán cancelar S/.2.00 por cuaderno de 40 págs. y S/.4.00 de 80 págs.

## X. LÓCKERS

A cada alumno de Secundaria se le ha asignado un lócker. El alumno es responsable de traer un candado con dos llaves, una de las cuales entregará al Classteacher, y además es responsable del cuidado de su lócker.

## XI. DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Según las últimas Orientaciones Técnico-Pedagógicas, los padres deberán tener en cuenta estas indicaciones:

SECUNDARIA: En el caso de los alumnos de Secundaria, si no lograron superar los exámenes de recuperación deberán rendirlos en el mes de JUNIO.

### Criterios de Promoción y Repitencia:

NIVEL	AÑOS/GRADO	CRITERIOS
EDUCACIÓN INICIAL	5 Años	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los niños y niñas son promovidos sin excepción.</li><li>• Los niños y niñas que no hayan cursado Educación Inicial, podrán acceder al Primer Grado de Educación Primaria siempre que tengan la edad requerida, de acuerdo con las disposiciones vigentes.</li></ul>
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º	<ul style="list-style-type: none"><li>• La promoción de primero a segundo es automática.</li></ul>

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>2º, 3º, 4º</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son promovidos si obtienen mínimo <b>A</b> en las Áreas de Comunicación y Matemática; mínimo <b>B</b> en las otras Áreas (Arte, Personal Social, Educación Física, Educación Religiosa, Ciencia y Ambiente) y Talleres Curriculares (Computación e Inglés) creados como parte de las horas de libre disponibilidad.</li> <li>Repiten si obtienen <b>C</b> en Comunicación y Matemática.</li> </ul>
	<b>5º, 6º</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son promovidos si obtienen mínimo <b>A</b> en las Áreas de Comunicación y Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente; mínimo <b>B</b> en las otras Áreas.</li> </ul>

Los alumnos del 6º Grado de Primaria y 5º Año de Secundaria rendirán sus exámenes de Recuperación en el mes de diciembre.

Las escalas de calificación en los diferentes niveles de Educación Básica Regular serán las siguientes:

<b>NIVEL</b>	<b>ESCALA DE CALIFICACIÓN</b>
Educación Inicial	Literal y Descriptiva A: Logro Previsto B: En proceso C: En inicio
Educación Primaria	Literal y Descriptiva AD: Logro destacado A: Logro previsto B: En proceso C: En inicio
Educación Secundaria	Numeral y Descriptiva Escala vigesimal 0-20
Educación Secundaria Comportamiento	Literal y Descriptiva AD: Muy bueno A: Bueno B: Regular C: Deficiente

## **XII. SEGURO ESCOLAR DE ACCIDENTES**

El Seguro Escolar de Accidentes será abonado por el Colegio para aquellos alumnos que lo solicitan a través del Colegio, cancelándolo en Tesorería. De no aceptar el Seguro que ofrece el Colegio, deberán contar con un Seguro Escolar de Accidentes particular e informar al Colegio a qué servicio médico hay que llevar a sus hijos.